

PRECIOS de suscripción.
 Santander, un mes... 8rs.
 Provincias, 3 meses... 22
 Ultramar 6 meses... 104
 Extranjero, 6 meses... 184
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

REDACCION y Administracion
 San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
 La correspondencia dirijase á la Director.

Diario político de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Martes 10 de Agosto de 1880.

NÚM. 1735

AVISO

La sub-dirección de la compañía de seguros **EL AGUILA** se ha trasladado al Muelle de Calderon, número 4, escritorio.

TRAIDA DE AGUAS

La comisión encargada de promover una suscripción para allegar los fondos necesarios á fin de constituir una sociedad que tome á su cargo la empresa de la traída de aguas conforme al proyecto del ingeniero Sr. Mayo, ha presentado al ayuntamiento una Memoria ó relación del resultado obtenido, al mismo tiempo que las bases—hace tiempo conocidas de nuestros lectores—bajo las cuales se encargaría la proyectada sociedad de realizar las obras. En la última sesión celebrada por la corporación municipal se dió cuenta de este asunto, acordándose ceder la concesión, aunque con ligerísimas modificaciones que no afectan en nada á la esencia de dichas bases.

Tenemos, pues, que por parte del ayuntamiento no hay inconveniente alguno en que se lleve á cabo la traída de aguas en la forma que se proyecta; pero tenemos también que la suscripción asciende á la suma de 373.150 duros, ó sea á poco más de la mitad del costo de las obras.

En su día nos hicimos cargo con verdadera amargura de este resultado, que es vergonzoso tratándose como se trata de un asunto con todos los caracteres de verdadero negocio y tratándose de una mejora que es condición sine qua non para la prosperidad de nuestro pueblo, en el cual hay dinero sobrante, no para una empresa que exige 12 millones de reales, sino para otras de mucha mayor cuantía, como lo prueban el resultado que aquí alcanzan las suscripciones para empréstitos del gobierno y las grandes sumas de dinero que hay depositadas en nuestros Bancos; pero á pesar de dicho resultado no queremos perder por completo la esperanza de que el pensamiento se realice, porque hemos sabido después que muchos de los interesados se han prestado espontáneamente á duplicar las cantidades por que se habían suscrito; que la comisión encargada del asunto se propone hacer un nuevo esfuerzo para excitar el patriotismo de los capitalistas retraídos y de los que se suscribieron con cantidades relativamente pequeñas, dada la importancia de sus propiedades; y que alguna casa del extranjero ha hecho proposiciones para proporcionar la tubería necesaria en condiciones ventajosas, tales como la de interesarse en la empresa por la tercera parte del importe del material que proporcionen á la misma.

Como se vé, á poco esfuerzo que por parte de todos se haga se conseguirá ver pronto correr en nuestra sedienta población las ricas y abundantes aguas de las fuentes de la Molina, sin las cuales no puede haber aquí higiene ni prosperidad, ni puede tampoco la industria alcanzar el desarrollo apetecible para que no tengamos que temer por el porvenir de nuestra población, cada día más agobiada y cada día con menos esperanzas de volver á su antiguo esplendor mercantil, porque las condiciones del comercio se están modificando constantemente.

Tengámonos así en cuenta todos, y especialmente los propietarios á quienes más directamente que á nadie interesa este asunto. Los capitalistas que tienen su dinero empleado en negocios cambian fácilmente de domicilio y se van al punto donde éstos prometen un interés á su capital; pero los propietarios no pueden levantar sus fincas, y si comprenden sus intereses, deben trabajar sin descanso por la prosperidad de la población en que ellas radican.

Si despues de la conveniencia por todos reconocida de que se realice la traída de aguas; si despues de tantas gestiones y tantos esfuerzos no se llegara al resultado apetecido, ¿qué triste espectáculo daríamos á los ojos de las poblaciones! ¿Qué vergüenza para los capitalistas de Santander!

Noticias políticas.

La cuestión del cambio de títulos del vástago real, si es niña, se ha embrollado de tal modo, gracias á la diversidad de juicios y explicaciones que han dado los periódicos ministeriales, que no sabemos, en verdad, á qué atenernos acerca del asunto. Lo único que sacamos en limpio de tal confusión de pareceres es que el gobierno ha cometido una torpeza de esas que no tienen re-

medio ninguno y que todo lo que se exponga en defensa del decreto ó para atenuar sus declaraciones no puede menos de ser extravagante y risible en grado máximo.

No queremos hacernos cargo de lo que dicen los periódicos del gobierno para atenuar la torpeza de este, porque no son más que divagaciones y tonterías.

Leemos:

«Hé aquí lo que han hecho en Azpeitia con el cura Erdaide, que declaró contra don Carlos en el proceso del Toison:

«Al ir á la mañana siguiente á la iglesia con ánimo de celebrar, el digno señor cura de Arzona parece que le pilló las licencias, y como no las presentara, no le permitió decir misa.»

Esto lo cuenta *El Siglo Futuro*.

No se pueden utilizar las cosas santas para peores fines.

Por lo visto, solamente los carlistas pueden verificar el santo sacrificio de la misa.

No hay nada más sacrilego que un neo.

Parece mentira que las calderas de Pero Botero no les infundan suficiente espanto para no pecar de ese modo.

Leemos en un colega:

«Ayer tarde, al intentar el defensor de Alvarez Oliva hablar al rey en la basílica de Atocha, para impetrar la gracia de indulto de su defendido, fué detenido por dos inspectores, so pretexto de que en el estado en que se encuentra la reina, no creían debía producirse le emociones violentas.»

Sin comentarios.

Leemos en la *Gaceta de Cataluña*:

«Se ha dicho esta tarde que, en vista de la protesta que la opinión y la prensa han levantado por el decreto del 1.º del actual sobre el ceremonial del natalicio del futuro heredero de la corona, el Sr. Cánovas demorará hasta mediados de Diciembre la reapertura de las Cámaras.»

¿Si? Pues entonces ya sabemos á qué puede apelar el Sr. Cánovas cuando le convenga aplazar la reapertura de las Cortes.

Hacer algo que la opinión y la prensa tengan que reprobar enérgicamente.

Se ha dictado auto de prisión contra un alto funcionario de la deuda é individuo de la junta inspectora con motivo del descubrimiento de una falsificación de carpetas para la conversión en títulos del 2 por 100 en láminas intransferibles con que se le pagó al clero, cuyo cargo se había suspendido.

El funcionario en cuestión es una de las personas más competentes, más antiguo y en el que siempre han depositado su confianza los directores de aquel vasto departamento.

Si la historia es justa, no podrá menos de llamar al gobierno conservador el gobierno de las irregularidades.

Es lo que más descuella en tiempo del señor Cánovas.

Despues de la noticia dada últimamente por *El Independiente* diciendo que había llegado á Madrid el Sr. Cantero, diputado de la mayoría y propietario de *El Figaro*, periódico democrático y algo más, no cabía otra cosa sino que el citado colega arrojará el antifaz y se presentara tal cual es á sus lectores. En efecto; *El Figaro* ha suprimido su denominación de periódico democrático, quedándose con el de liberal á secas, y nuestro corresponsal nos dice á propósito de esto:

«El hecho de que *El Figaro* haya cambiado el calificativo de democrático que llevaba en su cabeza por el de simplemente liberal está dando lugar á muchos y variados comentarios en los círculos periodísticos, con tanto más motivo cuanto hay quien le atribuye ciertas aficiones á la política del señor Cánovas del Castillo, fundándolas en que nadie como dicho colega ha censurado con más energía todo lo que más molestaba á los conservadores, y á veces no escaseaba los elogios á determinados actos del actual presidente del Consejo de ministros; censuras y elogios que la prensa ministerial se apresuraba á trasladar á sus columnas, no sin echar por delante el nombre de aquel periódico y su procedencia democrática para dar mayor imparcialidad á sus juicios, en cuya propaganda, como era natural, manifestaban especial celo los diarios ministeriales.»

Por ahí ha debido empezar *El Figaro*, y se hubiera evitado las maliciosas oposiciones que se han hecho con razon en la prensa acer-

ca de su conducta como periódico democrático. Ahora ya sabemos, por propia confesión, que *El Figaro* no es demócrata.

Nos damos la enhorabuena, y adelante.

De un artículo que ha publicado *La Mañana*, tomamos lo siguiente:

«*La Mañana* ha dicho, no en una sino en repetidas ocasiones, que la lucha electoral en el actual momento es imposible. Nuestras convicciones, lejos de debilitarse se han ido fortaleciendo, á medida que los comités han contestado á la circular del Sr. Sagasta. Tenemos, pues, la satisfacción de haber sido fieles intérpretes de las opiniones de nuestro partido. Ahora venga el acuerdo, nosotros le respetaremos. La disciplina consiste en eso precisamente.»

¿Consiste la disciplina en que los más obedezcan las decisiones de los menos cuando estos han consultado la opinión de aquellos para inspirarse en ella?

Dice *El Liberal*:

«Creo *El Fénix* que el dinero que el gobierno gasta en subvencionar periódicos estaría mejor empleado en atender á las necesidades del clero.»

Nosotros creemos que estaría mejor empleado en remediar las desgracias del país.

Ni periódicos con subvención ni jesuitas.

Y si pudiera ser sin conservadores mejor que mejor.

Acerca del Consejo de ministros últimamente celebrado en el ministerio de la Gobernación, nos dice nuestro corresponsal:

«Los ministros se han reunido hoy en el despacho de su compañero el de Gobernación. Dícese que se han ocupado con toda preferencia del telegrama del capitán general de Cuba, que habla de la presentación de Calixto García y de algunos de sus secuaces.»

Dícese que ninguna resolución han tomado en el asunto ni la tomarán sin antes oír á su presidente el Sr. Cánovas, á quien han consultado dándole cuenta de lo que resulta de los despachos del gobernador superior de la Isla y del representante de España en los Estados Unidos, que parece no estar conformes en un punto esencialísimo del acto de la presentación del expresado jefe filibustero.

También se ocuparon los ministros de la cuestión llamada del principado de Asturias y de la actitud que se atribuye á los senadores y diputados de la minoría monárquica-dinástica que forman parte de las comisiones que han de concurrir al acto de la presentación del futuro vástago, y de los cuales se dice que si fuese hembra protestarían de la declaración de infanta.

Con este motivo se dice que, en el caso citado, el gobierno hará la declaración de princesa de Asturias en el día que tenga lugar el bautizo y que el siguiente la publicará en la *Gaceta*.

No ganamos para conflictos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 8 de Agosto de 1880.

Muy señor mío: Dice el refrán que cuando Dios quiere con todos aires llueve. Creyéndose los ministeriales omnipotentes lo dan á su vez todo á barato y les importa un ardite el desasosiego que causan al país con algunas de sus disposiciones. En este caso procuran atenuar el mal efecto acudiendo á mil subterfugios ya que no á sutilezas escolásticas, resultando de todo ello un barullo tal que difícilmente puede esclarecerse la verdad. Tal ha sucedido con el decreto sobre el ceremonial para el nacimiento del primer vástago de la monarquía. Primero, que no prejuzgaba nada; despues, que el heredero ó heredera llevaría el título de príncipe ó princesa de Asturias; más tarde, que se suprimiría el principado si nacía hembra, y por último, y no sabiendo de qué árbol ahorcarse, dicen que el decreto en cuestión ha sido dictado como medida económica.

Ya comprenderá V. que hasta aquí no se ha hecho más que amontonar absurdo sobre absurdo. Todas esas razones ó subterfugios, propios del que carece de argumentos convincentes, quedan destruidos por los precedentes sentados y por el buen sentido. Yo no he de decir una palabra en menoscabo de la alta dignidad que ostenta la hermana mayor del rey, la actual princesa de Asturias, ni me he de meter á averiguar las causas que han movido al señor Cánovas á hacer una innovación tan importante en el derecho constitucional; salta, sin embargo, á la vista que el presidente

del Consejo, aparte otras consideraciones ha querido dar con ello, hemos de creer que con beneplácito del rey que lo firmara, una nueva prueba, quizás más concluyente que ninguna otra, de las altas consideraciones y respetos hácia la ilustre dama que ha venido figurando como inmediata sucesora del trono; pero, aun así, y aun cuando quisiera rendirla, con motivo de un fausto suceso, la referida prueba de la muchísima estima en que tiene sus apoyos ó deferencias, ¿es tan escaso su talento para no sugerirle una solución capaz de satisfacer, sin lastimar afectaciones y sentimientos, todo linaje de aspiraciones é intereses?

Dado que es inevitable que el primer hijo del rey sea el presunto heredero de la corona, depúrense ó no se depuren el sentido y los términos en que está redactada la ley sálica, motivo ó pretexto para la primera guerra civil que terminó en los campos de Vergara, ¿no había títulos con que enriquecer la Guía de forasteros?

Y no se diga, como propalan los ministeriales, que el asunto es baladí; si lo fuera no se darían, aunque inútilmente, tanta mafia para destruir sus efectos; no le darian tanta importancia, con el público, las oposiciones todas, que lo toman como señal evidente de la omnipotencia del Sr. Cánovas; no se habrían ocupado los ministros de ello en el Consejo de ayer, celebrado bajo la presidencia de Romero, y no se habrían cruzado tampoco, con tal motivo, notas diplomáticas con la corte de Viena, muy interesada, como es natural, en que ciertos asuntos, como superiores á los acuerdos de los ministros, marchen derechos.

Desde el momento en que media todo esto, corregido y aumentado con los telegramas que se han cambiado entre Cánovas y Romero, y desde el momento en que las oposiciones, haciendo hincapié en el tal decreto, arguyen con argumentos incontestables y aducen pruebas por las cuales se demuestra que el Sr. Cánovas ha sacado las cosas de su órbita natural (motivo por el que se ha creído en el deber de intervenir una potencia extranjera, bien que amiga) el asunto, lejos de ser considerado como baladí, adquiere, al contrario, mayor gravedad é importancia, que no cede, como debiera presumirse, con los días que van transcurridos. Tanto es así que la expectativa es grande por ver el resultado del alumbramiento; bien, como dije en otra carta, si nace varon. Entonces todo queda muerto, y si acaso se encargará de comentarlo en las Cámaras, cuando se reúnan, algún diputado de oposición; pero, y si nace hembra, ¿responden los ministeriales de que no habrá conflicto alguno sin variar los términos del consabido decreto?

Por el pronto en el Consejo quedó ayer acordado que la *Gaceta* de mañana supla, por medio de una real orden, la omisión que se padeció con la diputación provincial de Madrid y el tribunal de las Ordenes militares: ¿por qué no se hace con lo demás, que es lo que más interesa? Cosas del Sr. Cánovas, y como del Sr. Cánovas impenetrables.

Para el que le conozca, basta la polvareda que se ha levantado para que no lo varíe ni poco ni mucho sin temor á las consecuencias, cualesquiera que ellas sean, y basta también que los aragoneses hayan dicho, respecto á su ferro-carril de Canfranc, que lo que quieren pueden, para que el presidente del Consejo resista esa especie de amenaza por todos los medios que están á su alcance. Aparte de otros hechos son ejemplo vivo de ello los Sres. El-duayen, Bogallal y Marfori: ¿fueran nada hoy políticamente, sin su sumisión tan absoluta como incondicional?

Afortunadamente servirán de salida al señor Cánovas las pretensiones análogas que abrigan catalanes y navarros, los cuales están dispuestos á todo linaje de sacrificios; así y todo, yo creo que dentro de poco ha de notarse cierta tirantez, y, sin que salga garante del resultado final, pareceme que si los fusionados han de abrigar esperanzas que ya tenían perdidas, es por ese conjunto de circunstancias que pueden agravar la situación inesperadamente.

Mientras, empero, hay calma chicha, solo turbada pasado mañana por el eco de las campanillas que recorrerán las calles de Madrid en demanda de limosna para un pobre rao puesto en capilla. ¡Qué cuadro! ¡y qué contraste con esta sociedad tan bulliciosa y sonriente!—F.

Noticias.

San Miguel de Aguayo.
 Ya van llegando noticias de los extragos

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES

VILLE DE PARIS

Capitan Dardignac, teniente de navio.
SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana
y Veracruz.

Con correspondencia en SAN THOMAS para Mayagüez, Cabo Haitiano,
Puerto Príncipe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).

Precios de pasaje

De Santander a la Habana, Puerto-Rico y Mayagüez	De la Habana, Puerto-Rico y Mayagüez a Santander.
1.ª clase. (1.ª categoría. 900 pesetas. 2.ª id. 800 » 3.ª id. 700 » Entrepuente. 250 » Puente. 175 »	1.ª clase. (1.ª categoría. 1,000 pesetas. 2.ª id. 850 » 3.ª id. 750 » Entrepuente. 350 »

Billetes de ida y vuelta a precios reducidos, validos por un año.

SAINT SIMON

Capitan Henri Durand.
SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
Para COLON (sin trasbordo)

con escalas en Martinica, Guadalupe, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston (Jamaica);

Savanilla, Curasao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Pointe à Pitre, Santandér, Bordeaux (Pauillac) y el Havre.

Y por correspondencia: 1.ª En Fort de France para Barcelona, la Guaira, Puerto-Cabello y Curasao; 2.ª En Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

VILLE DE BORDEAUX

Capitan Durand, teniente de navio.
Saldrá de Santander del 8 al 10 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

OLINDE RODRIGUES

Capitan Perier d'Hauteriva.
Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Havre

procedente de Colon, Savanilla, Curasao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.

Nueva línea de Marsella a la Habana y Veracruz.

CON REGRESO POR NUEVA-YORK

CALDERA

Capitan Nouvellon,
SALDRA DE MARSELLA EL 25 DE AGOSTO
De Barcelona el 27 y de Cádiz el 1.º de Setiembre

PARA VERACRUZ

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, Martinica, Habana y Veracruz.—Tocando a su regreso en la Habana, New-York, Lisboa, Gibraltar y Marsella.

Teniendo combinacion directa en Santa Cruz de Tenerife con la compañía «Chargera réunie» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.—Y en Fort de France para La Guaira, Venezuela, Colombia y Pacifico.

TARIFA DE PASAJES.	Cámara para las Antillas. 825 ptas.
	Entrepuente para id. 199 »
	» para Veracruz. 274 »
	» para California. 450 »
	» para el Callao. 489 »

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcados tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a D. Alberto José Galland, agente de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

Fuerzas y Vigor para todos.

¡¡ UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por Mario LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fístulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., etc.; da a los niños raquíticos la fuerza y los colores; a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados.—Exljase sobre todos los frascos la firma del inventor Lechaux, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

España: en todas las principales farmacias.

Santander: Farmacia de GIMENEZ.

LEER EL PROSPECTO.

GRAN DESCUBRIMIENTO

UTIL PARA LOS FUMADORES

PAPEL DE JARAMAGO

PARA CIGARRILLOS

Fabricado por los Sres. JOSE BARDOU é HIJOS DE PERPIGNAN

Uno de los mejores que se conocen como higiénico y el mejor pectoral. Exigir en cada hoja el nombre de José BARDOU é HIJO.

No olvideis el PAPEL JARAMAGO si quereis conservar vuestra salud.

Depósito esclusivo en España:

Felipe March, calle del Hospital, número 39.

Sucursales:

Calles de Zurbano, 3, y del Asalto, 12, Barcelona.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Faro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.



ACEITE DE MAQUINAS PARA COSER.

VÉNDESE SUELTO Y EN FRASCOS.

MÁQUINAS PARA COSER SIN RIVAL

SINGER

13 - BLANCA - 13 SANTANDER.

DOLORES

DE

MUELLAS

RECOMENDAMOS el nuevo corré faja modelo para sujetar y disminuir el vientre e impedir toda clase de dolencias.

Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corré han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris.

Madrid, Mayor, 56. Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

RECOMENDAMOS la tintura veneciana, que no tiene rival en el mundo para teñir instantáneamente el cabello y la barba del rubio al negro azabache. Precio, 12 reales frasco.

Puntos de venta: Santander, calle de la Blanca, número 10.—Depósito central, calle Mayor, 56, Madrid, comercio de sedas y fábrica de corsets de doña Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energetico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Catarras y Conatacencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Quando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, a precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Preparaciones Especiales

LANMAN Y KEMP

NUEVA YORK.



El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infaliblemente en toda forma de Escrófula, Ulceras Incurables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Hombres.

De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Vino legitimo

JEREZ.

de las bodegas de D. M. Misa.
Se vende en el escritorio de Dra. Andrés Lanuza. Muelle. -21-

ACADEMIA BRITÁNICA

Davis y Velarde, 17, principal.

Caligrafía, Teneduría de Libros, Idiomas, Preparacion completa para carreras y empleos.

FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO

Construccion de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.
Eduardo L. Doriga
SANTANDER.

La Infancia

13-BLANCA-13

Unico establecimiento dedicado exclusivamente a trajes de niños.

Se ha recibido de una de las principales casas de Paris un completo y variado surtido de esmerada confeccion y elegantes formas, sin que la buena calidad de sus géneros alteren nada los económicos precios que tiene acreditado este establecimiento.

MEDALLA de ORO, Exposicion Universal de 1878

J. SEURIN

Concesionario de la Sociedad de la Vieille-Montagne para los Blancos de Zine.

Paris, 39, r. de Turonne (Fabrica de vapor en Aubervilliers)

9 MEDALLAS DE ORO Y DE PLATA

BARNICES superiores para todas las Industrias.—Dipinturas.—Barnices colorados y de todos colores, empizapan con grande ventaja los barnices al alcohol en muchos usos. Blanco de Zinc.—Céras.—Colores molidos.—Pasta para Vidrieros.—Betun de Minio de Plomo para juntas de vapor.—Pinturas preparadas en caja con los colores nacionales

EXPORTACION

PRESTAMOS

CALLE DE LA COMPANIA número 11, segundo piso
Se hacen préstamos sobre toda clase de garantías.

Se venden máquinas de coser de varios sistemas a precios económicos.

RELOJES

Los mejores que se fabrican son los ingleses del autor español socio y obrino de Losada, D. Miguel Riego y Losada, proveedor del palacio de S. M. el rey y el de S. M. la reina doña Isabel II. Unico depósito: Relojeria de D. Ventura Garcia de la Bevilla, relojero de SS. MM. y AA., Puente, número 1.

FOTOGRAFIA

Se venden máquinas completas de fotografia de distintos tamaños, hay una instantánea superior, una gran prensa para satinar papel y tarjetas, y todos los demás útiles del arte, cuadros y paspartouts de varios tamaños, clichés, papel Rives, prensas, etcétera, etc.

Fotografía de Iruz y C.º, Beceado, número 11, 3.º

ENFERMEDADES

de los ojos y párpados. Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Farnier», el propietario, monsieur Theulier, de este excelente remedio, previene al público que su solo y exclusivo depósito en Santander es en la droguería de D. Bernardo R. Saro, Tableros, 5.